

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCOBSA S.A. CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2013

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, el día de hoy 13 de junio de 2013, a las 15h45, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Río Congo E1-49 y Avenida Maldonado, están presentes los siguientes accionistas de COMERCOBSA S.A.: señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, como titular de dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 40% del capital social; señor Henrri Humberto Coba Chamorro como titular de dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 40% del capital social; y el señor Luis Oswaldo Gordillo Coba como titular de un mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 20% del capital social, por lo que se encuentra reunido el 100% del capital social que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, en razón de lo cual los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos que están de acuerdo en tratar:

1. Aprobación del cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
4. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, y resolución acerca del mismo.
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2011.
6. Ratificación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2012 y fijación de sus honorarios.

Preside la Junta la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, y actúa como secretario el señor Ingeniero Gabriel David Gordillo Coba, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para que pueda efectuarse dicha Junta General Universal de Accionistas. A continuación se entra a considerar el orden del día:

- 1. Aprobación del cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.** La señora Presidente manifiesta que los Auditores Externos emitieron su informe en el cual definieron el cronograma que consta en le

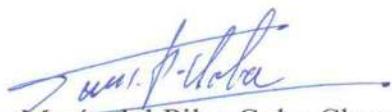
documento entregado a los accionistas. El señor Henrri Coba Chamorro presenta la moción de que se apruebe el cronograma que consta en el documento entregado por la Presidente. El señor Luis Gordillo Coba apoya la moción; en razón de lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 5.000 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, **en razón de lo cual la Junta General resuelve aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas que consta en el documento que se incorpora.**

- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** El Gerente General da lectura de su informe, y la Presidente lo pone en consideración de la Sala. El señor Henrri Humberto Coba Gordillo presenta la moción de que se apruebe el informe, el señor Luis Gordillo Coba apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General resuelve aprobar el Informe del Gerente General.**
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** Con autorización de la Presidente el Secretario da lectura al informe del Comisario señor Jhonny Terán, el que es **la sala lo da por conocido recomendando a la Administración tomar nota de las observaciones realizadas para corregir errores.**
- 4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.** Con autorización de la Presidente la señora Contadora da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011, luego de varias consideraciones el señor Luis Gordillo Coba presenta la moción de que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011, el señora Henri Coba Chamorro apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.**
- 5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2011.** El señor Henrri Humberto Coba Gordillo presenta la moción de que las utilidades se repartan, el señor Luis Gordillo Coba apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General resuelve repartir a los accionistas las utilidades del ejercicio económico del año 2011.**
- 6. Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2012 y fijación de sus honorarios.** La señora Pilar Coba presenta la moción de

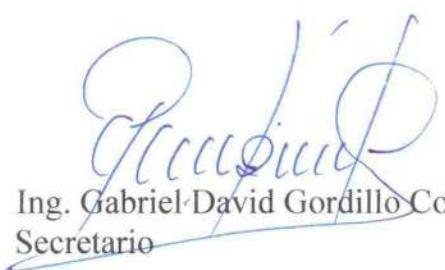
que se reeleta al señor Johnny Terán R. para el ejercicio económico 2012 y la Gerencia General negocie sus honorarios; el señor Luis Gordillo Coba apoya la moción, luego de lo cual la Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, **en razón de lo cual por unanimidad la Junta General reeleta al señor Johnny Terán como Comisario para el ejercicio económico del año 2012, y dispone que el Gerente General negocie los honorarios.**

Por no haber ningún otro asunto a tratar, la Presidencia concede un receso con el fin de redactar el acta de la Junta, siendo las dieciocho horas treinta se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las diez y siete horas veinte y tres minutos la Presidente da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman.



Sra. María del Pilar Coba Chamorro
Presidenta y Accionista



Ing. Gabriel David Gordillo Coba
Secretario



Henri Humberto Coba Chamorro
Accionista



Luis Gordillo Coba
Accionista